

**H. AYUNTAMIENTO DE RIOVERDE, S.L.P.**

**ACTA No. 105**

**Sesión Solemne** del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Rioverde, San Luis Potosí, **2018 - 2021**. -----

En el Municipio de Rioverde, S.L.P., siendo las diecinueve horas con cincuenta y ocho minutos del día diecisiete de septiembre del año dos mil veintiuno, reunidos en la Sala de la Tierra del Museo Interactivo Colibrí, lugar designado previamente como Recinto Oficial, convocados que fueron por el Secretario General del H. Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P. el Lic. Rubén González Juárez, por instrucciones del C. L.I. Saúl Moreno Martínez, Presidente Municipal Sustituto de Rioverde, S.L.P. y de conformidad con lo establecido en el artículo 21 fracción III, 23, 25 y 28 y demás relativos y conducentes de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, para celebrar Sesión Solemne, los CCS. CCS. L.I. Saúl Moreno Martínez, Presidente Municipal Sustituto, Lic. Ulisses Ledezma Salazar, Síndico Municipal, Lic. Bellanira Torres Díaz, Síndico Municipal, Regidores: M.A.P. Julia Isabel Amador Nieto, I.S.C. Omar Eduardo Méndez Moreno, Ing. María Ángeles García Martínez, Lic. Ismael Silva Rivera, Dr. Carlos Raúl Espinosa Rincón, C.P. Alejandra del Carmen Torres Reséndiz, Ing. Jafet Pérez Flores, C. Angélica Virginia Chávez Solano, C. Ma. del Rosario Sánchez Sánchez, Prof. Rómulo García Hernández, Psic. María Magdalena Rodríguez Macías y C. José Augusto Grande Flores; todos ellos integrantes del H. Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P., debidamente notificados según consta en oficio No. SG/108/2021 de fecha 15 de septiembre de dos mil veintiuno. Bajo el siguiente orden del día: -----

**ORDEN DEL DIA:**

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de quórum legal e instalación de la sesión.
3. Presentación del Tercer Informe de Gobierno Municipal a cargo del L.I. Saúl Moreno Martínez, Presidente Municipal Sustituto de Rioverde, S.L.P.
4. Mensaje a cargo del L.I. Saúl Moreno Martínez, Presidente Municipal Sustituto de Rioverde, S.L.P.
5. Clausura de la sesión.

**PRIMER Y SEGUNDO PUNTO.** El Secretario General del H. Ayuntamiento, Lic. Rubén González Juárez, al realizar el pase de lista, da cuenta de la inasistencia de los CC. Ulisses Ledezma Salazar, Ismael Silva Rivera y María Magdalena

Rodríguez Macías, quienes presentaron justificante en tiempo y forma, así mismo se certifica que se encuentran presentes la mayoría de los integrantes citados a esta Sesión, así mismo se da cuenta que se encuentran presentes como invitados especiales el C. M.V.Z. José Ramón Torres García, Diputado Local por el Décimo Distrito, en representación del Honorable Congreso del Estado, por lo que existiendo quórum legal para sesionar, acto seguido en el uso de la palabra al L.I. Saúl Moreno Martínez, Presidente Municipal Sustituto de manifiesta y declara instalada legalmente esta sesión solemne.

**TERCER PUNTO. - Presentación del Tercer Informe de Gobierno Municipal a cargo del L.I. Saúl Moreno Martínez, Presidente Municipal Sustituto de Rioverde, S.L.P.** Acto seguido el Lic. Rubén González Juárez, Secretario General del H. Ayuntamiento manifiesta que en cumplimiento con lo que establece el artículo 70 fracción XVII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del vigente en el Estado, la cual señala textualmente que el "Presidente Municipal es el ejecutivo de las determinaciones del Ayuntamiento y tendrá, entre otras, la siguiente facultad y obligación: *"Rendir ante el Pleno del Ayuntamiento en sesión solemne, durante la segunda quincena del mes de septiembre de cada año, un informe por escrito en el que manifieste el estado que guarda la administración pública municipal; y comparecer posteriormente cuando así lo acuerde con el propio Cabildo, a fin de responder a las observaciones que el edilicio le formule"*. Así mismo para efectos del desahogo del presente punto el L.I. Saúl Moreno Martínez, Presidente Municipal Sustituto, quien procede a hacer entrega a todos y cada uno de los integrantes del Ayuntamiento, por escrito de forma impresa, del informe de gobierno correspondiente al tercer año de trabajo de la Administración Municipal 2018-2021.

**CUARTO PUNTO. - Mensaje a cargo del L.I. Saúl Moreno Martínez, Presidente Municipal Sustituto del Municipio de Rioverde, S.L.P.** Acto seguido el Lic. Rubén González Juárez, Secretario General, para efectos del desahogo del presente punto cede el uso de la palabra al L.I. Saúl Moreno Martínez, Presidente Municipal Sustituto, quien en uso de la voz manifiesta que *"Señores representantes de los distintos poderes del estado, miembros de este honorable cabildo, invitados especiales, medios de comunicación, amigos todos.*

*Al pueblo de Rioverde:*

*En la búsqueda del cumplimiento de metas y objetivos de nuestro plan municipal de desarrollo presento a ustedes el estado que guarda la administración municipal y puedo mencionar que me siento satisfecho por el trabajo realizado durante el presente año y que a título personal me deja una gran satisfacción ya que en este periodo, además de fungir como regidor del ayuntamiento siendo parte de decisiones trascendentales para nuestro municipio, he sido responsable de la ejecución de estas en bien de las personas de Rioverde, en mi carácter de presidente municipal.*

Trabajamos muy enfocados a impulsar y fortalecer las áreas de oportunidad en las actividades productivas de nuestro municipio, apoyamos a nuestros productores de granos con semilla mejorada de maíz elotero y fertilizantes. En coordinación con el comité de protección pecuaria realizamos una campaña de vacunación antirrábica en apoyo a ganaderos de nuestras comunidades. En una acción también enfocada a la actividad ganadera se realizó un programa de rehabilitación de bordos de abrevadero y construcción de algunos otros en comunidades del municipio con una inversión de más de un millón cien mil pesos.

Con la inversión de recursos superiores a los veinte millones de pesos durante todo este periodo de gobierno hemos mantenido un programa de bacheo en las calles en el área urbana de nuestro municipio, así como la rehabilitación de los caminos hacia nuestras comunidades fortaleciendo así el derecho de las personas al libre tránsito y a la seguridad.

En materia de seguridad pública quiero hacer notar la coordinación de las diversas corporaciones policiacas con presencia en nuestro municipio, quienes en un trabajo de equipo con nuestra dirección de seguridad pública logramos generar sinergia para mantener la paz y la tranquilidad de nuestros ciudadanos.

Desde un esquema de prevención y en coordinación con el DIF municipal, el programa municipal de prevención contra riesgos psicosociales (PROMUPSI) y comités vecinales de seguridad trabajamos en temas de prevención del delito, así como diversas campañas relacionadas con la seguridad personal, violencia familiar, atención a menores en situación de riesgo por adicciones y maltrato infantil.

Quiero destacar la inversión de recursos para fortalecer nuestra dirección de seguridad pública invertimos una cantidad cercana a los tres millones de pesos, adquirimos 4 nuevas patrullas debidamente equipadas, así como diversos equipos de cómputo, herramientas de trabajo para el área de señalética, la dotación de los uniformes nuevos para nuestros elementos, así como diversas capacitaciones para elevar la capacidad técnica y la calidad del servicio preventivo que se presta a la ciudadanía. Así mismo fue posible en este periodo aumentar salarios a nuestros agentes como un incentivo a mejorar su desempeño.

Desde nuestra dirección de seguridad pública se sigue adelante con los diversos operativos de vigilancia en nuestra ciudad y comunidades, en un esquema de proximidad social y fuerte vinculación con los ciudadanos a través de los comités vecinales de seguridad y en conjunto con las diversas corporaciones de seguridad y protección civil con presencia en nuestro municipio coordinados desde el consejo municipal de seguridad pública.

Con la finalidad de solventar las necesidades de las familias del Municipio de Rioverde y dentro de la estrategia de combate a la pobreza contenida en nuestro plan municipal de desarrollo dimos continuidad a diversos programas de apoyo tales como la venta de tinacos con un subsidio cercano al 50% de su valor en el mercado

para almacenamiento de agua, materiales de construcción, apoyos alimentarios, entrega de cobijas en tiempo invernal, así como apoyos diversos por necesidades específicas a ciudadanos que lo requirieron, tales como apoyos funerarios, medicamentos, estudios clínicos, etc. Toda persona con una necesidad que se acercó al gobierno pudo obtener la ayuda posible. Cabe destacar también los diversos apoyos a instituciones, deportistas, grupos sociales y demás que realizan labores en bien de la comunidad y que en este periodo nos han permitido ser parte de sus objetivos.

Digna es de mencionar la labor tan importante que desde el DIF, a través de sus equipos de trabajo se realiza; actividades como talleres de manualidades, formación en valores, círculos de estudio, apoyos legales, psicológicos y otros, buscando siempre fortalecer la economía de las familias, así como mejorar el ambiente en las mismas, sobre todo en aquellas que están en mayor necesidad.

Muy importante el trabajo realizado en apoyo a nuestros adultos mayores a quienes a pesar de las múltiples restricciones derivadas de la pandemia se les ha podido ayudar a través de los clubes de INAPAM, así mismo se atiende a las personas con alguna discapacidad, se entregaron más de 150 ayudas técnicas tales como con sillas de ruedas, muletas, bastones, entre otros.

También en la Unidad Básica de Rehabilitación permanentemente se está atendiendo con diversas terapias de rehabilitación a personas que sufren alguna discapacidad o que a causa de algún accidente o enfermedad lo requieren. Estamos hablando de que en este tema se dieron más de 12,500 intervenciones. Mi admiración y reconocimiento a mi esposa Maricruz y a todo el equipo DIF y de la Unidad Básica de Rehabilitación.

Al respecto me es grato comunicar que pudimos invertir \$3,769,565.00 en la segunda etapa de lo que será la construcción de la nueva Unidad Básica de Rehabilitación.

Con la aplicación de recursos en obras de infraestructura básica hemos logrado mejorar la calidad de vida de un gran porcentaje de personas de nuestro municipio, logramos la inversión de más de 130 millones de pesos que se convirtieron en diversas calles ahora con drenaje, agua potable, pavimentos, guarniciones, banquetas y redes de energía eléctrica. Quiero destacar que se ha logrado la reposición de lámparas de alumbrado público por lámparas led que se traduce en una mejor iluminación y un menor consumo de energía; pero lo más importante que de esta manera estamos contribuyendo a la seguridad de las personas que transitan por nuestras calles ahora más seguras. En este rubro estamos hablando de más de 100 obras de infraestructura básica.

Durante esta administración mejoramos la calidad de vida de las familias a través de obras de apoyo directo en acciones enfocadas a mejorar las viviendas. En el periodo de este informe invertimos en este rubro más de dos millones y medio de

pesos en acciones de piso firme, cuartos dormitorios, techos firmes y calentadores solares, se benefició a familias que realmente tenían la necesidad y que ahora gozan de un hogar digno.

Atendiendo a la meta de mejorar los parques recreativos y espacios públicos comunitarios hago mención de que en diversas obras y acciones realizadas con recursos del gobierno municipal así como con la participación de los ciudadanos invertimos recursos por 7 millones cuatrocientos mil pesos, ejemplo de ellos son: la plaza de San Diego donde la participación de la comunidad, paisanos y gobierno se vio perfectamente materializada, de igual manera la plaza de San Martín, un salón ejidal de usos múltiples en la comunidad de Ojo de Agua Seco, la glorieta de la colonia Pedregal de San Marcos, nuestra plaza de San Antonio, algunas capillas en comunidades y acciones que van desde limpieza de áreas comunes propuestas por los comités vecinales de seguridad hasta el suministro de materiales en diversas comunidades para mejorar sus espacios públicos.

En la obligación constitucional del municipio de brindar los servicios públicos tales como limpieza, alumbrado público, plazas y jardines, rastro municipal y panteones me complace mencionar que se ha avanzado notablemente en la mejora de la prestación de los mismos, en nuestro departamento de limpieza se brindó oportunamente el servicio a la población con el mínimo de quejas de nuestros ciudadanos, mi reconocimiento al personal que realiza esta labor, ya que los 80 trabajadores directamente involucrados, con un parque vehicular de 14 camiones, recogieron 38,705 toneladas de basura, garantizando de esta manera el derecho a la salud, medio ambiente sano y seguridad a las familias de nuestro Rioverde.

Quiero destacar y mencionar que ahora en Rioverde tenemos un alumbrado público de vanguardia, eficiente y con ahorro de energía, además de un equipo de mantenimiento permanentemente trabajando en la reparación de fallas y atención de reportes ciudadanos.

Otra obligación constitucional es el suministro de Agua Potable y alcantarillado a los ciudadanos. Es importante mencionar la gran cantidad de obras y acciones que desde el SASAR se están realizando buscando brindar el mejor servicio, tales acciones van desde perforación o renovación de pozos, rehabilitación y reubicación de las redes de agua potable en banquetas, rehabilitación de drenajes e introducción de nuevas redes tanto de agua como de drenajes hacia nuevos polos de desarrollo o bien a colonias que carecían del servicio, de todos es conocida la actividad que durante el presente año se ha visto al respecto, que si bien es cierto causa incomodidades, pero estamos convencidos que todo ello dará como resultado un mejor servicio.

En estas obras y el mejoramiento del servicio invertimos más de 24 millones de pesos destacando la rehabilitación de 3.9 kilómetros de red de agua potable que ya había cumplido su tiempo útil y 1.6 kilómetros de drenaje en estas mismas

condiciones. Destacar también la inversión en la zona de pozos, la perforación y habilitación del pozo 10 que viene a garantizar el suministro del vital líquido a los Rioverdenses.

En el periodo de este informe se consolido la política de participación ciudadana logrando la integración de 43 comités vecinales de seguridad mismos que quedaran como estructuras de la sociedad que buscan primeramente su seguridad, pero también son promotores y gestores para la solución de necesidades en sus áreas geográficas de influencia, incluso en algunos casos estos organismos ciudadanos se han visto involucrados en la obtención de nomenclatura de sus calles y colonias entre otros.

En este año y principalmente en el tiempo que he trabajado como presidente municipal he buscado que el gobierno municipal brinde la atención de calidad y calidez a nuestros ciudadanos que acuden a nosotros para solicitar algún servicio.

Le hemos apostado a la profesionalización de nuestro personal mediante diversos cursos y capacitaciones, al equipamiento para que se cuente con los insumos y herramientas necesarios para la operación del gobierno.

Quiero comentar a ustedes que se ha mantenido un eficiente control del gasto y que además se han incrementado los recursos propios provenientes de impuestos, derechos y servicios que se ofrecen a los ciudadanos lo cual significa que hay confianza en el ejercicio de este gobierno.

También me es grato hacer mención que gracias a la voluntad política del honorable ayuntamiento de Rioverde, y al trabajo de varias direcciones estamos ahora en la etapa final para la actualización del programa de Desarrollo Urbano del centro de población de Rioverde, el programa Territorial Operativo de Rioverde, y gracias a la voluntad del municipio hermano de Cd Fernández, logramos concretar el Programa Metropolitano de Rioverde-Cd Fernández de tal forma que somos la primer zona conurbada en el estado que cuenta con un programa metropolitano aprobado y publicado.

Estos programas vienen a poner orden en los usos de suelo y diversas actividades productivas tanto en Rioverde como en la zona conurbada con Cd Fernández, además de ser instrumentos con los que contaremos para la gestión de recursos en otras instancias de gobierno. El cumplimiento a estas leyes nos coloca como un municipio de vanguardia y más allá de eso mediante estos instrumentos se da certeza en cuanto a la propiedad y se potencian diversas actividades productivas en nuestros municipios.

Señoras y señores, estamos viviendo tiempos de cambio en todos los aspectos de nuestra vida cotidiana originados por esta pandemia y estos cambios exigen de todo un esfuerzo adicional para adaptarnos y actuar en consecuencia, desde la administración municipal hemos hecho equipo con el sector salud y demás

*[Handwritten mark]*

*[Large handwritten signature]*

*[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]*

entidades de gobierno para otorgar diversos apoyos y emprender acciones que contribuyan a evitar los contagios y a generar sitios seguros para nuestros ciudadanos. Para este gobierno la pandemia siempre ha tenido rostros, lamentamos el fallecimiento de grandes amigos y compañeros, así como demás Rioverdenses. A nombre del gobierno municipal de Rioverde les expresamos a sus seres queridos nuestra completa solidaridad.

Hoy me permito manifestar mi agradecimiento a mis compañeros del honorable ayuntamiento, directores, jefes de área, encargados de algún departamento y a todo el personal de este gobierno municipal por su trabajo en bien de Rioverde. A los integrantes del cabildo que como entidad colegiada o desde diversas comisiones a las que pertenecen participaron en la toma de decisiones. Ha sido una experiencia de mucho trabajo, dialogo y consensos que nos han permitido elegir siempre lo mejor en la diversidad de opiniones que desde su ideología política se vierten. Puedo decir con agrado que en esta experiencia he encontrado nuevos amigos.

“A los hombres solo se les puede gobernar sirviéndoles. Esta regla o tiene excepción”, así lo decía el filósofo Víctor Cousin; bajo esta premisa le deseo a la administración entrante el mayor éxito en su gestión y los conmino a poner su mayor esfuerzo a servir con alto espíritu de entrega a nuestro municipio.

Finalmente, expreso mi agradecimiento a mi esposa Maricruz, a mis hijos Saúl Alexis, Carlos Daniel y Mateo Sebastián por su apoyo, confianza, comprensión y acompañamiento en este encargo que estoy cumpliendo en favor de nuestro querido pueblo, los quiero mucho.

Al pueblo de Rioverde, muchas gracias.

Que viva Rioverde, que viva San Luis potosí y que viva México. Muchas gracias. (extracto del mensaje dirigido por el L.I. Saúl Moreno Martínez, Presidente Municipal Sustituto)

**Mensaje a cargo del C. M.V.Z. José Ramón Torres García, Diputado Local por el Décimo Distrito, en representación del Honorable Congreso del Estado.** Acto seguido el Lic. Rubén González Juárez, Secretario General, para efectos del desahogo del presente punto cede el uso de la palabra al C. M.V.Z. José Ramón Torres García, Diputado Local por el Décimo Distrito, en representación del Honorable Congreso del Estado, quien manifiesta su agradecimiento por la invitación a este evento tan importante para Rioverde, así mismo reconoce el gran trabajo de los Regidores quienes son parte importante de este informe, así como la asistencia de una parte de este Gobierno Municipal. Menciona que a nombre del Honorable Congreso del Estado felicita al Presidente Municipal Sustituto, el L.I. Saúl Moreno Martínez, por este tercer informe de Gobierno, ya que más que estar cumpliendo con un mandato de la Ley Orgánica, es una satisfacción tener este privilegio de servir, así como su felicitación a todos los que hicieron posible el

ACTA No. 105

17 DE SEPTIEMBRE DE 2021

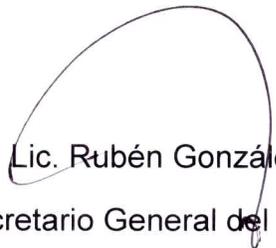
Ch. 7

trabajo. Señala que es muy poco el tiempo para informar todas las grandes obras y acciones que se han hecho, y que más que un informe cuantitativo fue cualitativo, los hechos y las obras hablan por sí solas.

**QUINTO PUNTO. - CLAUSURA DE LA SESIÓN.** El Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Rubén González Juárez, informa al Presidente Municipal, C. L.I. Saúl Moreno Martínez, Presidente Municipal Sustituto, que se han agotado los puntos del orden del día, solicitándole respetuosamente realice la clausura la sesión y quien, tomando la palabra, indica que, siendo veinte horas con treinta y dos minutos del día de su fecha, da por clausurada la Sesión. DOY FE. -



L.I. Saúl Moreno Martínez  
Presidente Municipal Sustituto  
de Rioverde, S.L.P.



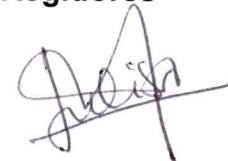
Lic. Rubén González Juárez  
Secretario General del Ayuntamiento

**SÍNDICOS**



Lic. Bellanira Torres Díaz

**Regidores**



C. Julia Isabel Amador Nieto



ACTA No. 105

17 DE SEPTIEMBRE DE 2021

C. Omar Eduardo Méndez Moreno

C. María Ángeles García Martínez

C. Carlos Raúl Espinosa Rincón

C. Alejandra del Carmen Torres Reséndiz

C. Jafet Pérez Flores

C. Angélica Virginia Chávez Solano

C. Ma. del Rosario Sánchez Sánchez

C. Rómulo García Hernández

C. José Augusto Grande Flores